

Acta Sesión Consejo de Sociedad Civil COSOC

Reunión Convocada por : El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENA)
Acta sesión N° 4 (extraordinaria)

Fecha: 04 de noviembre 2025	Región : Magallanes
Hora de Inicio: 16.05 horas	Hora de Término: 17.16 horas

Participantes Consejo de La Sociedad Civil	
Nombre Completo Participantes	Organización que representa
Alvaro Diaz Roa	SENA
Lorna Retamal Palma	SENA
Manuel Muñoz	Comité seguridad ciudadana Punta Arenas
Albino Guentelican	Renacer
Roxana Arancibia	Directora regional de SENA
Cristina Leal	CFT Porvenir

Objetivo de la sesión
- Presentación nueva Directora de SENA Región de Magallanes y la Antártica Chilena. - Ratificar aprobación de Nuevo Reglamento COSOC Reglamento. - Varios.

Desarrollo de la sesión

1. Se realiza Presentación formal de nueva Directora a tres de los cuatro consejeros en ejercicio. En una primera instancia la Directora comenta su experiencia en salud mental, los aportes que trae al servicio y la visión constructiva y colaborativa de trabajo con el COSOC.

Por otro lado, solicitó la presentación de cada uno de los consejeros, la organización a la cual pertenecen y las motivaciones que lo trajeron a participar.

Desde aquí, se presentó Albino Guetelican, presidente de COSOC y representante de la agrupación de autoayuda RENACER, mencionando que su principal motivación es ayudar y apoyar como a él lo apoyaron en su momento. En la misma línea, se presentó Cristina Leal encargada de asuntos estudiantiles de CFT Magallanes en Porvenir quien mencionó que su principal motivación es aportar desde el conocimiento de su comuna a través de la comunicación constante con adolescentes y adultos que estudian en la comuna de Porvenir, intentando descentralizar la visión a nivel regional.

Posteriormente, se presentó Manuel Muñoz, presidente del comité de seguridad de Punta Arenas, quien reconoce que su principal motivación es participar y aportar en las políticas públicas, buscando resultados concretos. Desde aquí, menciona varias gestiones que ha realizado en nombre del COSOC y del Comité de Seguridad, en búsqueda de mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la comuna.

Finalmente, se reconoce el trabajo realizado este año 2025, y se busca fortalecer a través de un plan de trabajo específico.

2. En esta sesión se ratificó la aprobación del Reglamento, el cual fue enviado a cada consejero el 06 de octubre de 2025 para su revisión y posterior observaciones. Desde ahí, mencionar que no hubo observaciones de los consejeros.

De igual forma, se revisaron algunos aspectos del reglamento, como funciones del COSOC, funciones de los/las consejeros/as y funciones de SENDA, con el fin de relevar la importancia de la proactividad, autonomía y liderazgo por parte del consejo, en la elaboración de propuestas, necesidades fundadas, aportes desde el territorio, etc. Y el apoyo constante que realizará SENDA a través de la Directora y el Encargado Territorial, que serán quienes guíen el proceso en 2026.

3. En cuanto a varios, se dio respuesta a la inquietud de un consejero, en torno a datos obtenidos de los operativos de carabineros, si estos los tenía SENDA o no. Desde aquí, se responde que si se cuenta con datos de los apoyos a los operativos que realiza carabineros a través del programa tolerancia 0, pero que los datos de operativos que carabineros realiza constantemente sin el apoyo del programa tolerancia 0, esos no los tenemos. Se solicitará a Carabineros de Chile información sobre operativos realizados sin la presencia de SENDA, con el fin de obtener información que amplíe la mirada con respecto a esta problemática.



Acuerdos y Compromisos

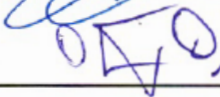
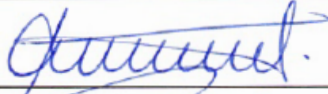
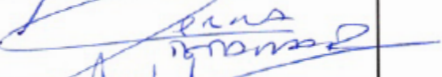
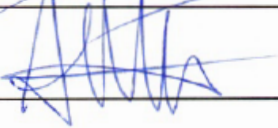
- Se acuerda generar un plan de trabajo en conjunto (incluyendo cómo el territorio trae sus necesidades y como SENDA se articula), para ser aplicado durante el año 2026.
- Se compromete a retomar en próxima sesión puntos pendientes en torno a la toma de muestra, test de drogas y los tiempos que recogen.
- Se acuerda tener correo propio del COSOC, lo que hasta el momento no había sucedido, ya que la información se envía de manera individual a los consejeros.

Fecha y hora próxima sesión

Próxima sesión última semana de Noviembre 2025 horario 16:00 hrs. Fecha a confirmar.



Lista de asistencia y aprobación de reglamento:

Nombre	Cargo	Firma
Belfor Vargas (Por temas de salud, Representado por Francisca González).	Consejero Vicepresidente	
Manuel Muñoz	Consejero	
Albino Guentelican	Consejero Presidente	
Cristina Leal	Consejera	Se adjunta virtual.
Roxana Arancibia	Directora SENDA Regional. Secretaria ejecutiva	
Lorna Retamal	Secretaria técnica (S)	
Álvaro Díaz	Secretario técnica	

Marca temporal	Nombre Completo	Comuna	RUT (sin puntos con guión)	Correo Electrónico	Organización
4/11/2025 17:42:31	Cristina Leal Briones	Porvenir	22342199-7	cleal@cftdemagallanes.	CFT de Magallanes y la Antartica Chilena

